

Sistema de Recepción de Información de Resoluciones en materia de Comprobación Fiscal

Manual del Usuario

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	4
ALCANCE.....	5
CONFIGURACION.....	6
REQUERIMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA.....	6
INSTALACION DE LA MAQUINA VIRTUAL DE JAVA.....	7
FIRMADO DE REPORTE ANUAL.....	15
ENVÍO DE ARCHIVO.....	20
CONSULTAS.....	24
ANEXOS.....	31
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA.....	31

INTRODUCCIÓN

El Módulo RESOLUCIONES EN MATERIA DE COMPROBACION FISCAL del Sistema Integral de Comprobantes Fiscales (SICOFI), cuenta con las siguientes funcionalidades:

1. Acceso restringido a usuarios a través de su Firma Electrónica Avanzada. Utilizando la clave privada, certificado y contraseña de Firma Electrónica Avanzada.
2. Firmado de Reportes: Firmado de Reportes anuales del ejercicio anual al SAT realizadas por los productores de refrescos y aguas carbonatadas.
3. Consulta de Reportes, consulta del estatus de los reportes enviados al SAT.
4. Terminar sesión del Modulo del RESOLUCIONES EN MATERIA DE COMPROBACION FISCAL.

OBJETIVO

Entregar a los contribuyentes beneficios con la facilidad administrativa, las herramientas informáticas que les permitan presentar la información solicitada por el Servicio de Administración Tributaria.

ALCANCE

Proveer al usuario del RESOLUCIONES EN MATERIA DE COMPROBACION FISCAL una herramienta de apoyo en el uso y operación del sistema envío de reportes al SAT

CONFIGURACION

REQUERIMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA

Hardware:

- Pentium III o posterior
- 64 RAM
- 2 GB Disco Duro
- Teclado Instalado. Español México
- Mouse Instalado

Software:

- Windows 9x
- Microsoft Explorer 5.0 o posterior
- Acceso a Internet
- j2re-1_3_1_18-windows-i586-i.exe o mayor de SUN

Archivos: Clave privada y certificado de Firma Electrónica Avanzada

- *.Key
- *.Cer

Conocimientos del usuario:

- Conocimientos para el uso de Windows e Internet

*Nota: Obtención de maquina virtual de Java

- <http://java.sun.com/javase/downloads/index.jsp>

INSTALACION DE LA MAQUINA VIRTUAL DE JAVA

Si cuenta con una versión diferente a la versión 1.3.1_18 (menor) de la máquina virtual de Java, deberá desinstalarla antes de iniciar la instalación de la nueva versión.

Para desinstalar acceda a **Agregar o quitar programas** mediante:

- Inicio
- Configuración
- Panel de Control
- **Agregar o quitar programas**

Seleccione la versión de la máquina virtual a desinstalar y seleccione el botón **Cambiar o quitar**, como lo muestra la *figura 1*.

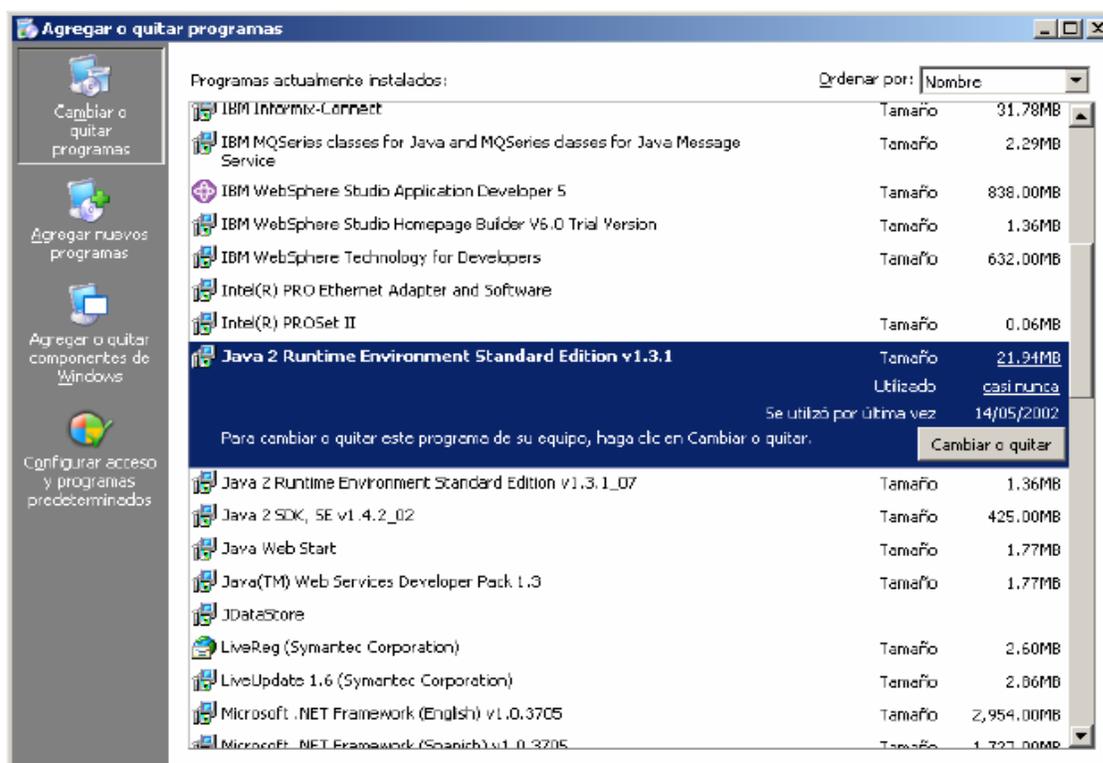


Figura 1.- Desinstalación Máquina Virtual de Java

Para la instalación deberá realizar los siguientes pasos:

1. Entrar al sitio de SUN y descargar la última versión disponible, en la siguiente dirección de Internet <http://java.com/es/download/index.jsp>.
2. Seguir las instrucciones, como las indica el sitio instale la versión más nueva que ofrece el sitio.



La imagen muestra la interfaz de usuario del sitio web de Java. En la parte superior, hay un encabezado rojo con el logo de Java y un campo de búsqueda. Debajo del encabezado, se encuentran los enlaces "Java en acción", "Descargas" y "Centro de ayuda". El contenido principal está dividido en dos columnas. La columna izquierda contiene un menú con el texto "Todos los archivos de descarga de Java" y un enlace "Todos los archivos de descarga de Java". La columna derecha muestra el título "Descarga gratuita de Java" y el subtítulo "Descargue ya Java en su equipo.". Debajo de esto, se indica "Version 6 Update 30" y un botón rojo que dice "Descarga gratuita de Java". En la parte inferior de esta sección, hay tres enlaces: "¿Qué es Java?", "¿Tengo Java?" y "¿Necesita ayuda?".

Figura 2.- Instalación Máquina Virtual de Java

Una vez que des descargar, te mostrara una pantalla adicional solicita la confirmación de la descarga de la versión, dar clic.

Automáticamente aparecerá la pantalla que se muestra en la *figura 3*.



Figura 3.- Instalación Máquina Virtual de Java

3. Seleccione el botón **run** y aparecerá la ventana de la *figura 4* donde deberá aceptar los acuerdos de la licencia de uso.



Figura 4.- Instalación Máquina Virtual de Java

De clic en el botón **Install**.

3. Se mostrara una barra de esta que indica el avance de la instalación como se muestra en la figura 5.1 y cuando está concluida esta se despliega una pantalla indicando que el proceso se concluyo de forma correcta como se muestra en la figura 5.2.

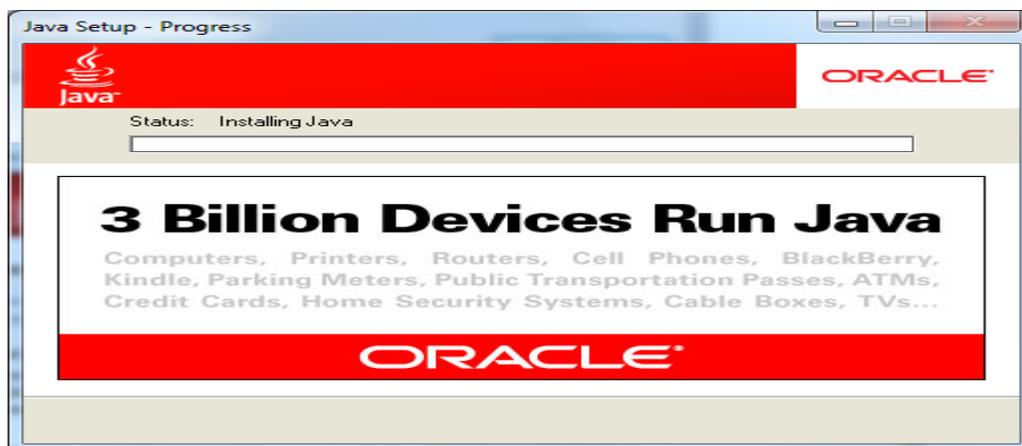


Figura 5.1 .- Instalación Máquina Virtual de Java (indicador de avance)

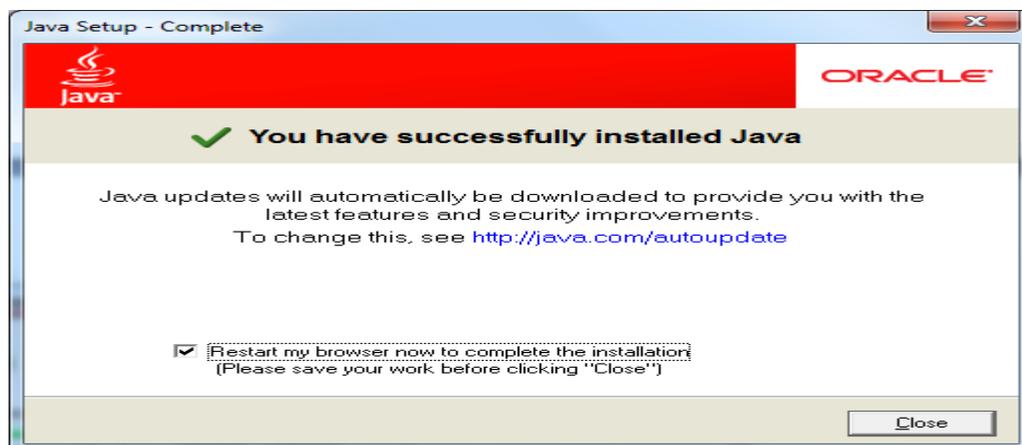


Figura 5.2 .- Instalación Máquina Virtual de Java

Una vez completada la instalación, aparecerá la página Verificar la instalación, en la que puede comprobar la instalación de su versión de Java.

NOTA: quizá deba reiniciar (cerrar y abrir) su navegador para habilitar la instalación de Java.

MÓDULO RESOLUCIONES EN MATERIA DE COMPROBACION FISCAL ACCESO SEGURO AL SISTEMA

La ruta de acceso al sistema es:

https://www.consulta.sat.gob.mx/SICOFI_WEB/MODULOCOMPROBACIONFISCAL/

1. Al ingresar a la aplicación aparecerá la pantalla de la *figura 6*.



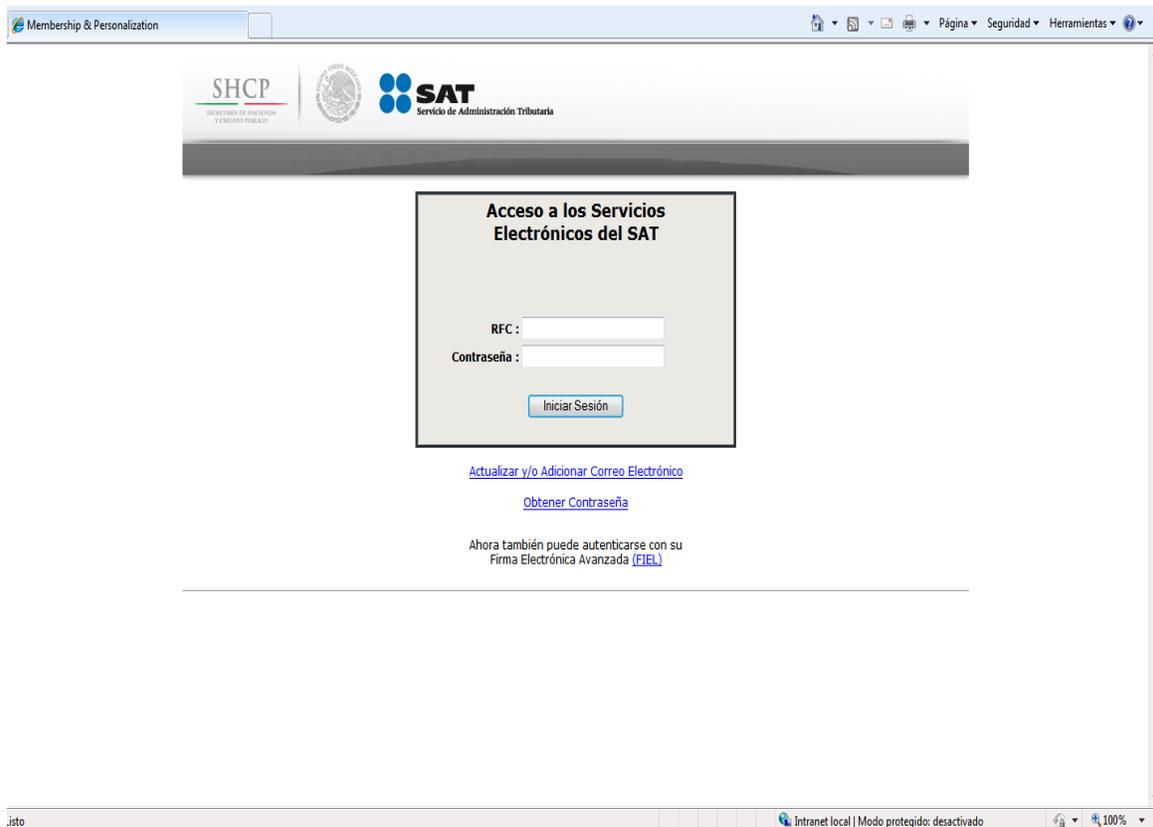
Figura 6.-Advertencia de seguridad del Java Plug

2. Para continuar es necesario que seleccione el botón de “Si”.

3. Este paso es necesario para que los procesos de lectura de clave privada y certificado se ejecuten. El buen uso de estos documentos está garantizado por el SAT. Estos documentos **NO** son enviados a la red y solo son utilizados en el equipo donde el contribuyente se encuentra.

Nota: Si desea que no vuelva aparecer esta ventana haga clic al botón “Siempre”.

4. Al ingresar a la aplicación aparecerá una ventana como de la *figura 7*, donde deberá ingresar el usuario y contraseña respectivamente.



Membership & Personalization

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 **SAT**
Servicio de Administración Tributaria

Acceso a los Servicios Electrónicos del SAT

RFC :

Contraseña :

[Actualizar y/o Adicionar Correo Electrónico](#)

[Obtener Contraseña](#)

Ahora también puede autenticarse con su Firma Electrónica Avanzada ([FIEL](#))

.isto Intranet local | Modo protegido: desactivado 100%

Figura 7.-Acceso a la aplicación

Al ingresar a la aplicación aparecerá la pantalla de la *figura 12*, donde encontrará las opciones del sistema.

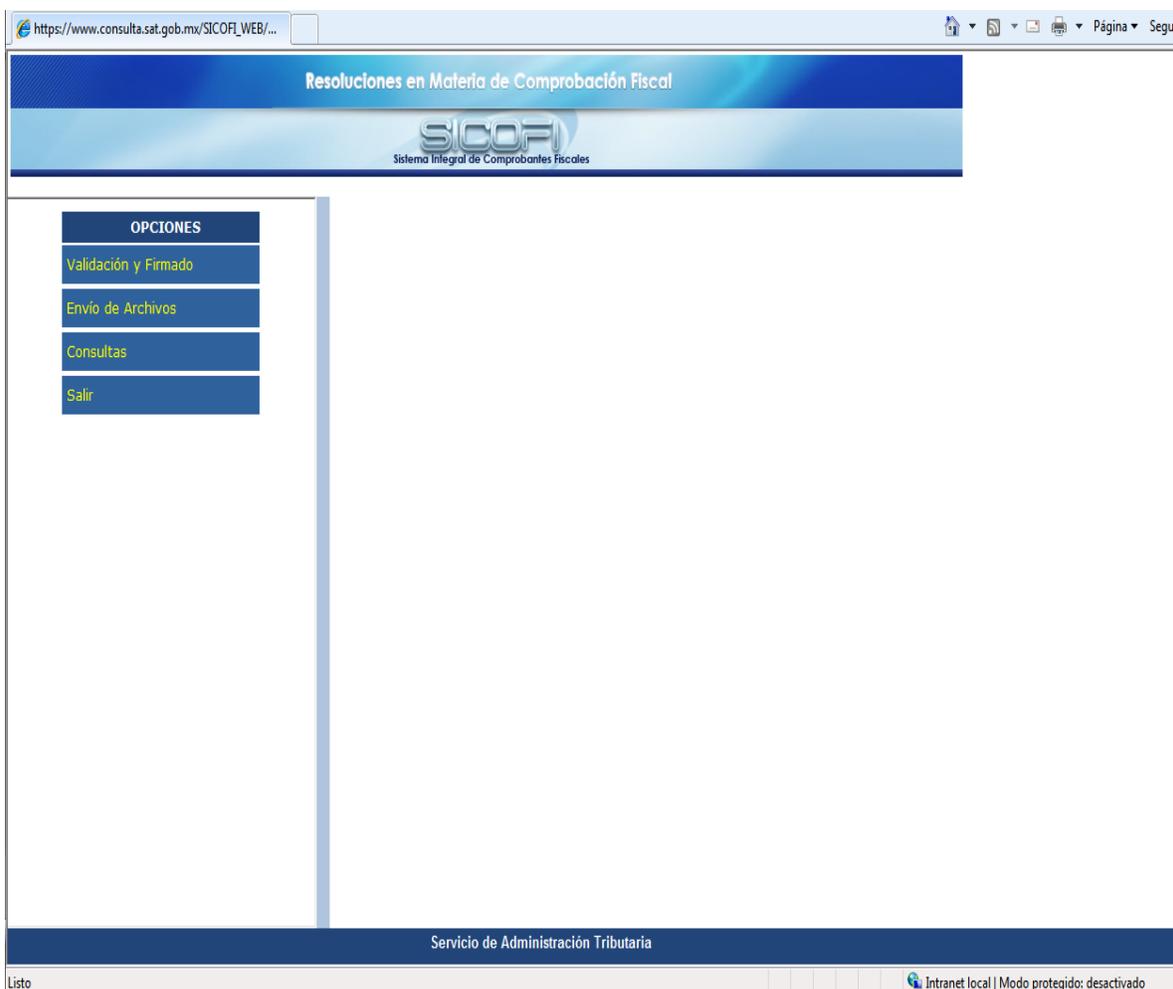


Figura 12.-Ventana principal

Desde esta ventana se puede realizar las siguientes acciones:

- **Validación y Firmado:** Con esta opción tendrá la posibilidad de firmar sus reportes.

Una vez firmados los reportes deberá enviarlos mediante la opción "Envío de Archivos"

- **Envío de Archivos:** Con esta opción usted podrá enviar el archivo de reportes anuales.
- **Consultas:** Con esta opción tendrá la posibilidad de consultar el estatus de sus reportes enviados al SAT e imprimir el acuse de aquellos reportes que se hayan procesado correctamente, así como reimprimir el acuse.
- **Salir:** Para poder salir de la página deberá presionar este botón.

VALIDACION Y FIRMADO DE REPORTE

FIRMADO DE REPORTE

En esta opción existen dos opciones que podrá firmar:

- Reportes Normales de:
 - o Comprobantes Fiscales

1. Para ingresar a esta opción haga clic en “Firmado de Reporte” y el sistema mostrará una pantalla como la de la *figura 17*.

La imagen muestra una captura de pantalla de un navegador web que muestra la interfaz de usuario del sistema SICOFI. El navegador muestra la URL [https://www.consulta.sat.gov.mx/SICOFI_WEB/...](https://www.consulta.sat.gov.mx/SICOFI_WEB/). El encabezado de la página indica "Resoluciones en Materia de Comprobación Fiscal" y el logo de SICOFI (Sistema Integral de Comprobantes Fiscales). A la izquierda hay un menú de "OPCIONES" con los ítems: "Validación y Firmado", "Envío de Archivos", "Consultas" y "Salir". El contenido principal de la página está titulado "Firmado de Reportes" y contiene dos secciones de formularios:

- Datos Firma Electrónica Avanzada:** Incluye campos para RFC (AERJ800921GL8), Contraseña de clave privada, Clave Privada (*.key) y Certificado (*.cer), cada uno con un botón de selección de archivos.
- Datos Reporte de Ventas:** Incluye campos para Número de Oficio, Tipo de Registro (menú desplegable), Reporte a Firma... (con botón de selección de archivos) y Período (menú desplegable). También hay un campo para "Total de Operaciones" y un botón "Firmar..." que muestra un progreso del 0%.

El pie de página muestra "Servicio de Administración Tributaria" y "Intranet local | Modo protegido: desactivado".

Figura 17.-Firma de Reportes

2. El sistema por omisión le mostrará el RFC del Impresor emisor de comprobantes Fiscales autenticado en el sistema.
3. Solicitara los datos de la firma Electrónica Avanzada el cual deberá teclear su contraseña de clave privada y buscara el archivo de la llave (*.key) y el certificado (*.cer) por medio de los botones  haciendo clic sobre ellos.
4. En el campo de reporte a firmar se encuentra un botón con puntos suspensivos, en el cual deberá hacer clic para buscar el archivo que va a firmar, como lo ejemplifica la pantalla de la *figura 18*.

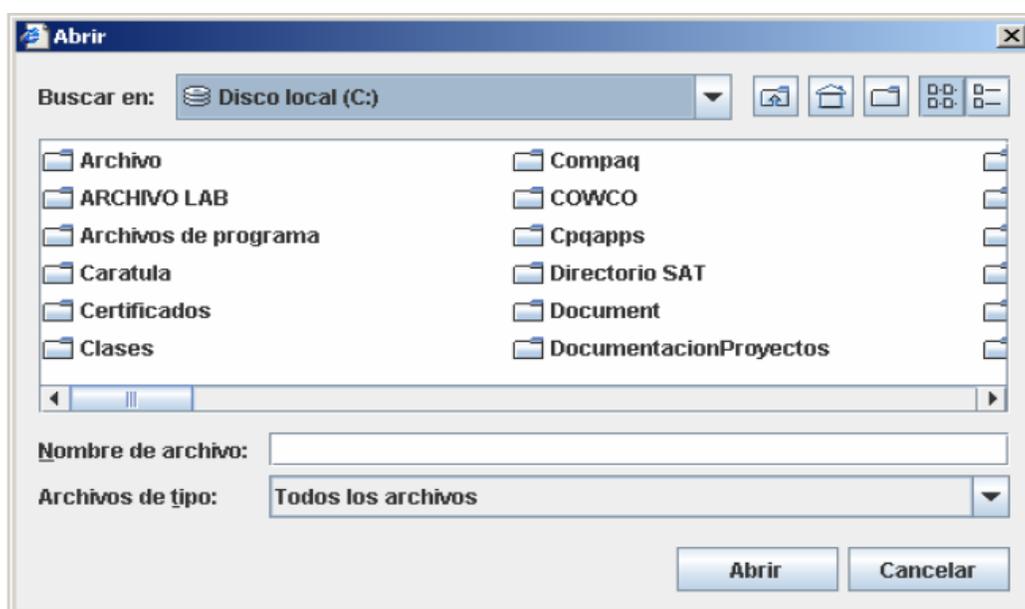


Figura 18.-Búsqueda de archivo.

5. Aquí tendrá que buscar el archivo del reporte con los comprobantes fiscales utilizados.
 - Seleccione que se trata de un reporte.
 - Enseguida digite el período reportado.
6. Para terminar haga clic al botón de “Firmar”

7. Si la firma fue exitosa el sistema le mostrará un mensaje como el de la figura 22.



Figura 22.-Mensaje de Confirmación de Firma.

El formato de la estructura para los reportes de un archivo de reporte es el siguiente:

Campos del encabezado.

No. Campo	Descripción	Tipo y Longitud	Valores
01	Fecha de firmado	9(08)	AAAAMMDD
02	Ejercicio	9(04)	AAAA
03	RFC del contribuyente que presenta la información	X(13)	Morales 12 Físicas 13
04	Consecutivo del archivo	9(03)	
05	Número de serie	9(20)	Numero de serie del certificado
06	Tipo de Oficio o resolución	9(20)	
07	Tipo de registro que contiene el archivo	X(01)	C: para información de clientes a los que se emitió comprobantes para efectos fiscales. S: para información de clientes a los que se emitió comprobante simplificado.
08	Total de operaciones	9(14)	Total de operaciones reportadas.

Campos del detalle:

No. Campo	Descripción	Tipo y Longitud	Valores
01	RFC del comprador	X(13)	Morales 12 Físicas 13
02	CURP **	X(18)	CURP 18
03	Apellido Paterno **	X(50)	
04	Apellido Materno	X(50)	
05	Nombre (s) **	X(50)	
06	Nombre Comercial	X(150)	Utilizar este campo para capturar la denominación o razón social cuando el comprador sea persona moral.
07	Calle (*)	X(65)	
08	No. Exterior (*)	X(12)	
09	No. interior	X(12)	
10	Colonia	X(65)	
11	Localidad	X(50)	
12	Municipio o Delegación (*)	X(65)	
13	Entidad Federativa (*)	X(50)	
14	Código Postal (*)	9(05)	
15	Referencias (*)	X(150)	
16	Punto de referencia (*)	X(150)	
17	Giro o actividad principal (*)	9(06)	Conforme a catálogo
18	Teléfono 1	9(10)	Incluir código de larga distancia
19	Teléfono 2	9(10)	Incluir código de larga distancia

20	Monto del periodo (*)	9(13)	10 números, un punto decimal y dos números a la derecha que indican la fracción
21	Tasa de IVA aplicada (*)	9(02)	
22	IVA del periodo (*)	9(13)	10 números enteros, un punto decimal y dos números a la derecha que indican la fracción.
23	Identificación por operaciones de venta anuales iguales o mayores a cuatro salarios mínimos elevados al año del Distrito Federal	X(01)	Identificar con el caracter X.
24	Total de operaciones realizadas	9(04)	

Nota: Los campos que conforman el encabezado son creados por la opción Firmado de Reporte, el usuario es responsable de generar un archivo con los campos que conforman el detalle con el formato especificado anteriormente.

ENVÍO DE ARCHIVO

1. Haga clic en la opción “Envío De Archivo” y el sistema le mostrara una pantalla como la de la *figura 27*.

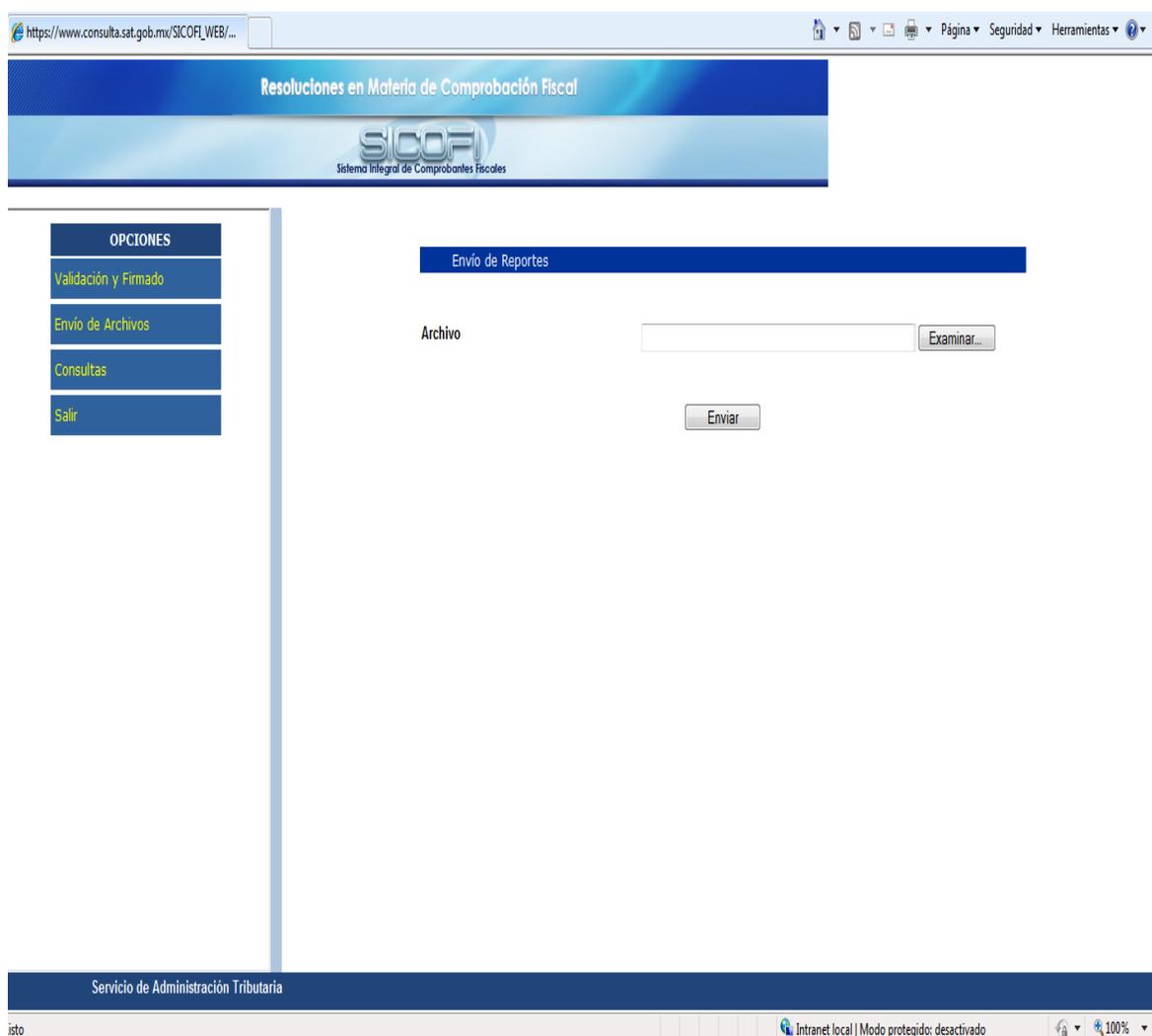


Figura 27.-Envío de archivo

2. Haga clic en el botón “examinar” y el sistema le mostrara una pantalla como la de la *figura 28*.

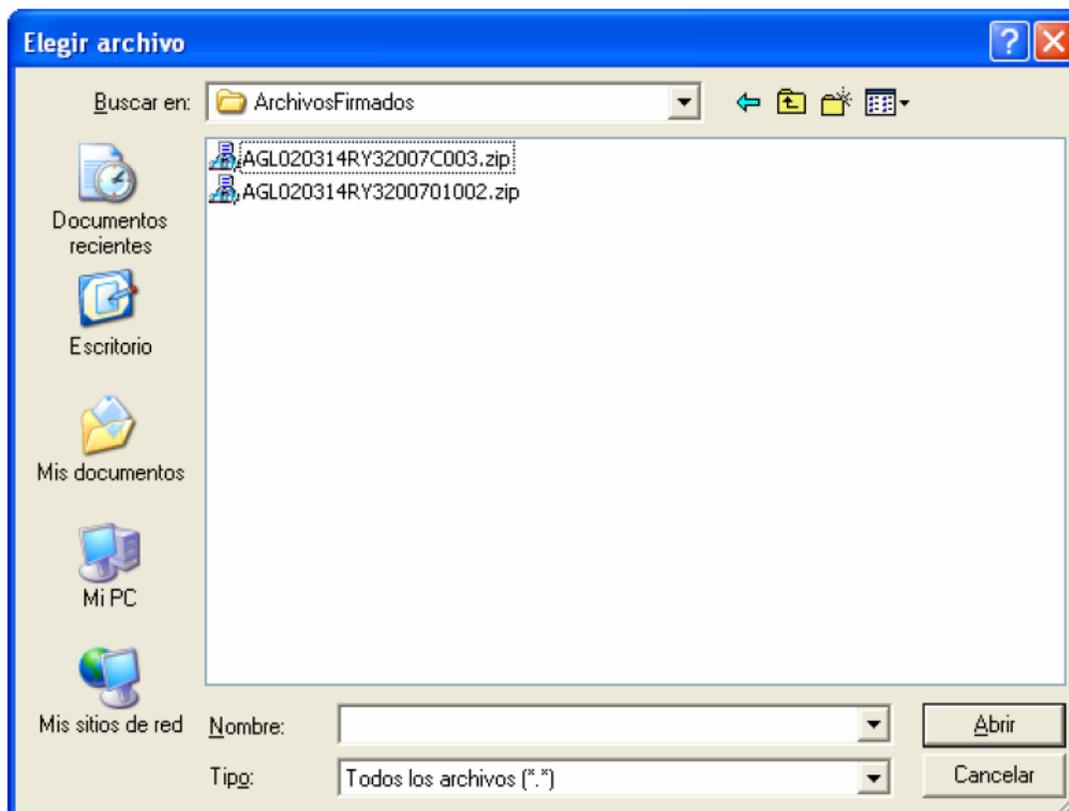


Figura 28.-Búsqueda de archivo.

3. Una vez encontrado el archivo .zip que contiene el archivo de reportes firmado haga clic en el botón de “Enviar”.
4. Si el envío fuera correcto el sistema le mostrará un acuse de recepción del reporte como el de la *figura 29*.

En el acuse se proporciona un folio de recepción que le servirá para consultarlo en la opción de “Consultas”.

Resoluciones en Materia de Comprobación Fiscal

SICOFI
Sistema Integral de Comprobantes Fiscales

OPCIONES

Validación y Firmado

Envío de Archivos

Consultas

Salir

Acuse de Recepción de Reportes



Servicio de Administración Tributaria

Acuse de Recibo

Información que se presenta para dar cumplimiento a las obligaciones prevista en la facilidad que en materia de comprobantes fiscales se emite a la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas para el ejercicio 2006 mediante oficio 325-SAT-09-IV-A-77902 de fecha 25 de julio de 2006.

RFC del Contribuyente	A6L020314RY3	Fecha y hora de la transacción	03/09/07 19:28:31
Clave del mensaje	1	Descripción del Mensaje	Archivo Recibido
Folio de Recepción	3	Año	2007

Servicio de Administración Tributaria

Miniaplicación FirmaReporteventas started Local intranet

Zona desconocida | Modo protegido

Figura 29.-Acuse de recepción del reporte

1. No podrá enviar un archivo dos veces en el mismo momento ya que el sistema le mostrará un mensaje como el de la *figura 30*. Donde le indica que un reporte con el mismo nombre se está procesando. Solo en caso de que el archivo se termine de procesar con error el sistema permitirá que se envíe nuevamente.

Resoluciones en Materia de Comprobación Fiscal



Sistema Integral de Comprobantes Fiscales

OPCIONES

Acuse de Recepción de Reportes

Validación y Firmado

Envío de Archivos

Consultas

De Archivos - Acuse

Salir



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

Servicio de Administración Tributaria

Acuse de Recibo

Información que se presenta para dar cumplimiento a las obligaciones prevista en la facilidad que en materia de comprobantes fiscales se emite a la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas para el ejercicio 2006 mediante oficio 325-SAT-09-IV-A-77902 de fecha 25 de julio de 2006.

RFC del Contribuyente	A6LC20314RY3	Fecha y hora de la transacción	03/09/07 10:30:13
Clave del mensaje	0	Descripción del Mensaje	Un reporte con el mismo nombre ha sido procesado anteriormente

Servicio de Administración Tributaria

Figura 30.- Error de Acuse

CONSULTAS

1. Para realizar esta consulta, haga clic en la opción “Consulta de Archivos” y aparecerá la ventana de la *figura 31*.



Resoluciones en Materia de Comprobación Fiscal

SICOFI
Sistema Integral de Comprobantes Fiscales

OPCIONES

- Validación y Firmado
- Envío de Archivos
- Consultas
- De Archivos - Acuse
- Salir

Consulta de Envío de Archivos de Comprobación Fiscal

Folio de Recepción:

Año:

Consultar

Servicio de Administración Tributaria

Listo Intranet local | Modo protegido: desactivado

Figura 31.-Consulta de Archivos.

2. Los criterios de consulta son los siguientes:

- a. **Folio de Recepción:** Aquí deberá insertar el folio de recepción que desee consultar.
- b. **Año:** Aquí deberá insertar el año de generación.

3. Una vez ingresado él(los) criterio(s) de búsqueda el sistema le mostrará el resultado en una pantalla como la de la *figura 32*.

Resoluciones en Materia de Comprobación Fiscal

SCF
Sistema de Comprobantes Fiscales

OPCIONES

- Validación y Firmado
- Envío de Archivos
- Consultas
- De Archivos - Acuse
- Salir

HAGA CLIC SOBRE EL NÚMERO PARA OBTENER EL ACUSE.

			Archivo	Mensaje
3	2007	Procesamiento de archivo finalizado	AGL020314RY320075001.ref	Información procesada exitosamente
5	2007	Procesamiento de archivo finalizado	AGL020314RY3200701001.ref	Información procesada exitosamente
6	2007	Procesamiento de archivo finalizado sin éxito	AGL020314RY3200701002.ref	Error al generar acuse. Reportarlo al administrador del sistema
		Procesamiento de		Error al generar

Imprimir Regresar

Servicio de Administración Tributaria

Figura 32.-Resultado de consulta

4. Si desea reimprimir el acuse de clic en el Núm. Aprobación para visualizar el acuse. *Figura 33.*



Resoluciones en Materia de Comprobación Fiscal

SCF
Sistema de Comprobantes Fiscales

Acuse de recepción de reporte mensual de Comprobantes Fiscales

Servicio de Administración Tributaria
ACUSE DE RECIBO

Información que se presenta para dar cumplimiento a las obligaciones prevista en la facilidad que en materia de comprobantes fiscales se emite a la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas para el ejercicio 2006 mediante oficio 325-SAT-09-IV-A-77902 de fecha 25 de julio de 2006.

R.F.C.:	AGL020314RY3
Nombre, Denominación o Razón Social:	ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL "UNIDOS POR EL TRABAJO" POBLADO ACHLUM MONTE LIBANO OCOSINGO CHIAPAS
Fecha Presentación:	07/03/2007
Hora de Presentación:	15:24:29
Folio:	8
No. de Serie del Certificado:	10001000000000000005

Ejercicio de la Información:	2007
Cantidad de Registros:	10800
Consecutivo de Archivo:	003

Firma Electrónica Avanzada

OajRHJsiAx61hd2SEnmsMIAO0J2ILLuomVzaDx0u 9L/Sk8YtK0doK9hsgDYET1HPRn/1F2bY4+yH8I7
Y4t4MltT7U18YcA+4hwh8nNvqE8uYtmFLNdgGQq uUJY9BIQwPJULm/s85EPreyE1Qoe3II/7io5kSwoS3QKVCNqyl=

Servicio de Administración Tributaria

Listo Intranet local 100%

Figura 33.-Reimpresión de Acuse de Solicitud de Folios

Existe un catálogo de posibles estados con sus respectivos mensajes que puede enviarle el sistema si existiera algún error o causa por lo cual no puede emitir el acuse, los cuales se enlistan a continuación.

ESTADOS	No. DE MENSAJE
Recibido con éxito	0
Recibido sin éxito	1,2,3
Verificando Seguridad	0
Seguridad verificada con éxito	0
Seguridad verificada sin éxito	4,-2 al -22, -1000 al -1004
Procesando Información	0
Procesamiento de archivo finalizado	19
Procesamiento de archivo finalizado sin éxito	1 al 18

No. DE MENSAJE	DESCRIPCIÓN DEL MENSAJE
-2	El Certificado no está registrado ante el SAT"
-3	Se recibió un mensaje no esperado desde el servidor"
-4	El tamaño de la firma está incorrecto"
-5	Firma inválida"
-6	La clave pública del Certificado Digital no se obtuvo correctamente"
-7	No se decodificó correctamente la firma"
-8	No se estableció la conexión con el servidor"
-9	Certificado Digital no activo"
-10	La variable que necesita la función esta vacía"
-11	No se encuentran los datos necesarios en el registro"
-12	No se codificó correctamente el dato en Base64"
-13	No se creó correctamente la bitácora de la librería"
-14	No se inició correctamente el objeto de mensajes"
-15	No se conectó correctamente el cliente al servidor"
-16	No se llenó correctamente el mensaje a enviar"
-17	No se obtuvieron correctamente los datos en el mensaje recibido"
-18	No se llenó correctamente el buffer con los datos a enviar"
-19	No se obtuvieron correctamente los datos del buffer recibido"
-20	No se obtuvo correctamente la clave pública del buffer"
-21	Error al crear el socket SSL del cliente"
-22	El algoritmo de digestión no se identificó"

1000	Los datos solicitados no se obtuvieron correctamente"
-1001	La clave pública del Certificado Digital no se obtuvo correctamente"
-1002	No se eliminó correctamente el objeto contenedor de datos"
-1003	No se decodificó correctamente el dato en Base 64"
-1004	No se codificó correctamente el objeto en B64"
0	Archivo en Proceso
1	No se encuentra el archivo o problemas en la lectura del archivo
2	Formato de archivo incorrecto
3	El RFC no coincide con el del usuario que envía el reporte
4	El RFC del certificado no corresponde al del Emisor del Reporte
5	El RFC del Emisor tiene un Formato Incorrecto
6	No se encuentra registrado en la Base de Datos del SAT
7	La situación Fiscal del Contribuyente es inválida
8	La situación del domicilio del Contribuyente es inválida

No. DE MENSAJE	DESCRIPCIÓN DEL MENSAJE
9	El Periodo Reportado tiene formato inválidos
10	El RFC de su Cliente tiene formato inválido en el registro
11	La serie es inválida en el registro
12	El Folio no es válido en el registro
13	El número de aprobación es inválido en el registro
14	La fecha de emisión es inválida en el registro
15	El monto de la operación tiene formato incorrecto en el registro
16	El monto del impuesto trasladado tiene formato incorrecto en el registro
17	La clave del estatus del comprobante es inválida en el registro
18	Problemas con el sistema, por favor reporte esta anomalías
19	Información procesada exitosamente
20	Error al generar acuse. Reportarlo al administrador del sistema
21	El Archivo fue Procesado Anteriormente
22	El reporte mensual de comprobantes fiscales digitales debe estar firmado con su Firma Electrónica Avanzada
23	El archivo no corresponde al usuario autenticado en el sistema
24	El RFC del certificado no corresponde al del Emisor de Comprobante Fiscal
25	El contribuyente no tiene un Certificado de Sello Digital activo
26	En los controles del SAT ya existe un reporte del periodo indicado

27	El periodo del reporte complementario debe ser el mismo que el del reporte normal
28	Existe un reporte de no emisión de comprobantes del periodo indicado
29	No existe un reporte registrado con el número de transacción indicado
30	El tipo de reporte enviado no corresponde con el registrado en el reporte normal
31	El archivo no corresponde a una solicitud de folios de comprobantes fiscales digitales
32	El reporte normal del que se trata de enviar un reporte complementario es de no emisión
33	Existe un reporte normal registrado por el mismo periodo que se trata de reportar
34	Los registros con comprobantes emitidos y cancelados en cero no deben reportarse

SALIR DE LA APLICACIÓN

1. Desde la pantalla principal haga clic a la opción de “Salir” y el sistema le mostrará el mensaje de la *figura 34*.

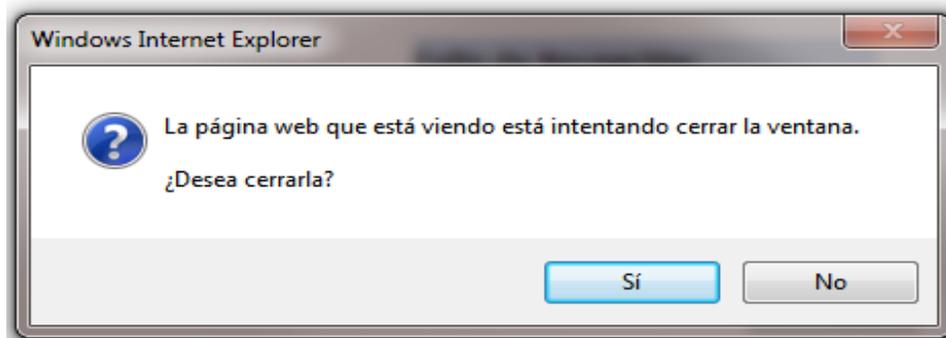


Figura 34.-Confirmación de salir.

2. Si realmente desea salir haga clic al botón “Si”.

El módulo de Comprobantes Fiscales Digitales utiliza la Firma Electrónica Avanzada como medio de autenticación y resguardo de la información.

¿Qué es “e.firma”? (Firma Electrónica Avanzada)

- La firma electrónica que cuente con un certificado digital expedido por el SAT.
Adicionalmente, esta firma tiene las siguientes cualidades:
 - **Reconocimiento** por el marco legal
 - **Fiabilidad técnica** basada en infraestructura de llave pública
 - Garantías de:
 - **Integridad**
 - **No repudio**
 - **Autenticidad**
 - **Confidencialidad**

El responsable del buen uso de este documento es el usuario mismo, las áreas sustantivas del SAT se encargan de esta difusión. Para mayor información, dirigirse a <http://www.sat.gob.mx>